Asunción, 08 de Setiembre de 2015

Nota DGOC Nº 1098 /2015

Señores
SERVICIOS PARAGUAYOS SA.
Tte. Rómulo Ríos 1045 c/ Gral. Santos.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021. 228-058.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/15 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – SEGUNDO LLAMADO – PLURIANUAL - ID Nº 295.016,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1021** de fecha 08 de Setiembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- SERVICIOS PARAGUAYOS SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1021/2015.

SERPAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
TEL.FAX (228-038) ASUNCION - PARAGUAY

Hs: 13:50.